

D. _____, con documento nacional de identidad n.º _____, domicilio en c/ _____, de MALAGON, comparece y

EXPONE

PRIMERO. Que soy titular del vehículo _____, modelo _____.

SEGUNDO. Que el vehículo descrito se encuentra dentro de uno de los supuestos expresamente contemplados por el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concreto,

[Especificar la causa del beneficio:

— Vehículos para personas de movilidad reducida a que se refiere la letra A del Anexo II del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre¹;

_ Vehículos matriculados a nombre de minusválidos² para su uso exclusivo].

TERCERO. Que, conjuntamente con esta solicitud, se adjunta:

- Fotocopia del permiso de circulación.
- Fotocopia del carné de conducir (anverso y reverso).
- Fotocopia de la declaración administrativa de invalidez o disminución física expedida por el Organismo o Autoridad competente (en relación con los vehículos

¹ «Vehículo cuya tara no sea superior a 350 k y que, por construcción, no puede alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equipará a los ciclomotores de tres ruedas».

² Se considerarán personas con minusvalía quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33%.

matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo) (INFORME DEL CENTRO BASE)

— Declaración jurada que justifique el destino del vehículo ante Ayuntamiento (en relación con los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo).

(Las fotocopias deberán cotejarse debidamente con el original en el propio Registro General de la Corporación o se deberán adjuntar compulsadas³).

En conclusión a lo expuesto,

SOLICITA

Que por el Ayuntamiento de MALAGON se declare la exención del citado vehículo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, como figura impositiva municipal de exacción obligatoria por los Ayuntamientos, y se expida documento acreditativo de dicha concesión.

En Malagón, a ____ de _____ de 2020.

Firma del solicitante,

³ Ténganse en cuenta, a estos efectos, los artículos 35.c), 38, 46 y 70.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, por el que se regula la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Administración General del Estado, la expedición de copias de documentos y devolución de originales y el régimen de las oficinas de Registro.